PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-136
FORMATO	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA, SI/NO-PERSONAL IDONEO	

Santa Rosa - Bolívar, 6 de octubre de 2026

Señora:
IRINA LUZ RODELO MORALES
Secretaria General
E. S. D.

REF.: Solicitud de certificación

Cordial saludo:

Solicito a usted certificar si existe o no en la planta global de personal del MUNICIPIO, personal idóneo y suficiente que desarrolle las siguientes actividades:

1. Orientar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el proceso de formación musical, como: Instructor de DJ Y ANIMACIÓN; para el cumplimiento de esta obligación desarrollará las siguientes actividades: a) Realizar las convocatorias necesarias en el Municipio que garanticen la asistencia de niños, adolescentes, jóvenes y adultos e interesados en el programa de formación; b) Encargarse de la enseñanza del manejo de programas de DJ en computación (como Serato DJ, Rekordbox, Traktor o virtual dj), introduciendo a los estudiantes en sus interfaces, configurando preferencias básicas y guiándolos en la creación de sesiones musicales, transiciones y mezclas para desarrollar habilidades técnicas. c) Liderar talleres prácticos de DJ que fomenten la creatividad, enseñando técnicas de manejo de controladoras (mezcla, scratching, efectos) y expresión por micrófono para mejorar la presencia escénica y la interacción con el público. d) Acompañar el proceso de formación y permanencia de los estudiantes, especialmente adolescentes y jóvenes, en los talleres de DJ, brindando orientación en el manejo de tarima, expresión artística y manejo de música en vivo para fortalecer sus habilidades y confianza. e) Diseñar estrategias de comunicación que posicionen los talleres de DJ, utilizando grabaciones de sesiones realizadas por los estudiantes y promoviendo la importancia de la vestimenta y la presencia escénica como parte de la identidad artística.
2. Realizar sesiones de DJ en vivo para los eventos culturales del Centro Cultural Carlos Gamarra, utilizando controladoras y programas de DJ

para crear mezclas que enriquezcan las presentaciones artísticas y promuevan el talento local.

3. Participar en los eventos, programas, proyectos y actividades propias del componente cultural del pilar Nº 2 del plan de desarrollo municipal "Hagamos una mejor historia" 2024-2027, y apoyando la implementación de sesiones de DJ en vivo para dinamizar las actividades.
4. Apoyar la creación de jingles y mezclas musicales para la publicidad de campañas y actividades municipales
5. Asistir a las diferentes capacitaciones oficiales o reuniones que impliquen el fomento de la cultura del Municipio de Santa Rosa - Bolívar.
6. Consolidar la información de las actividades desarrolladas en los talleres, incluyendo reportes sobre el progreso de los estudiantes, producciones musicales realizadas y su impacto en los eventos culturales.
7. Realizar y/o participar en las demás actividades que se adelanten en el Municipio propias del objeto contractual y las demás acordadas con el supervisor del contrato.

Atentamente,

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal